

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Milan en la Sala Assemblee Mediocredito Lombardo Intesa BCI, via Broletto n° 20 para el día 29 de abril de 2002, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, para el día 6 de mayo de 2002, a las 10,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar en relación al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte ordinaria:

1. Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2001, Informe de Gestión del Consejo de Administración, Informe de los Censores de Cuentas, deliberaciones relativas;
2. Autorización para la compra y venta de acciones propias.

Tienen derecho a intervenir en la Junta los accionistas titulares de acciones ordinarias, en posesión de certificación expresa prevista por el artículo 34 de la resolución Consob n° 11768/98, cuya obtención deberá ser demandada a los respectivos intermediarios en los términos legales previstos. Los titulares de las acciones todavía físicas, deberán previamente consignar las mismas a un intermediario para su entrada en el sistema de gestión centralizada de acciones físicas y pedir la emisión de la certificación arriba mencionada.

El proyecto de Balance y Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2001, acompañado del Informe de los Administradores, que incluye la propuesta para la compra y venta de acciones propias, estarán a disposición del público en la sede social, en la sede administrativa, la página de Internet y en la Bolsa Italiana, S.p.A, a partir del 12 de abril del 2002.

Los Socios tienen la facultad de obtener copia de la documentación antes descrita.

Se informa a los señores accionistas que la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y a la hora indicada arriba.

